



RESOLUCIÓN 324/2022

Río Grande, 31 de Agosto de 2022

Visto:

El Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego como entidad miembro Activo de la Federación Argentina de la Ingeniería Especializada.

La resolución 232/2021 que designa al Ingeniero Electricista Gustavo Amancio Nuñez, Matrícula CITDF N°94, como representante titular ante FADIE.

La Ley 884/12 de creación del **COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

CONSIDERANDO:


Que es atribución del CONSEJO SUPERIOR integrar organismos profesionales provinciales, nacionales o del extranjero de acuerdo al artículo 14° de Ley 884/12.

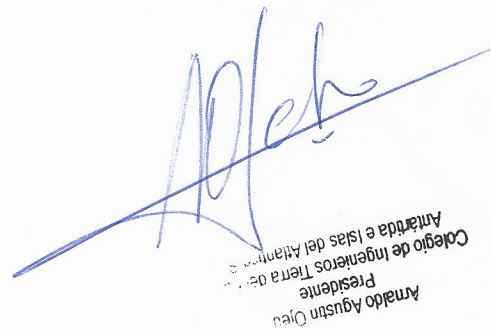
Por ello:

EI CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR LEY 884/2012 RESUELVE:

Artículo 1° El Ingeniero Nuñez Gustavo asistirá a la asamblea con fecha 15 y 16 de septiembre del corriente en la ciudad de Pto. Iguazú como representante de CITDF.

Artículo 2° Registrar, publicar, cúmplase de conformidad , archívese.


Gustavo Daniel Coccaro
Secretario
Colegio de Ingenieros Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur


Arnaldo Agustín Ojeda
Presidente
Colegio de Ingenieros Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur